

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2023-33-1-00643
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	27/04/2023 14:27:45	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

**Resolución N.º 449/2023**

**VISTO:** La necesidad de elaborar un orden de prelación a efectos de proveer cargos de Fiscal Letrado de Montevideo que se encontraren vacantes o los que vacaren durante la vigencia del listado de prelación que se conforme.

**RESULTANDO:** 1) Que por Resolución N.º 560/2020 de 10 de noviembre de 2020, se convocó a un concurso de ascenso de oposición y méritos a efectos de elaborar un orden de prelación para cubrir cargos de Fiscal Letrado de Montevideo.

2) Que por Resolución N.º 149/2021 de 10 de marzo de 2021, se aprobó el fallo final del concurso y se homologó el orden de prelación de los participantes que lo aprobaron.

3) Que la lista de prelación del referido llamado venció el 10 de marzo del corriente, por lo que se requiere contar con una nueva lista de prelación para las futuras vacantes.

4) Que los cargos serán provisto en el marco de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley N.º 19.483 de 5 de enero de 2017, y del Reglamento General de concursos de Escalafón "N", aprobado por Resolución N.º 336/2020 de 16 de julio de 2020.

**CONSIDERANDO:** 1) Que en virtud de lo expuesto, resulta pertinente convocar a concurso de ascenso, de oposición y méritos, a efectos de elaborar un orden de prelación para la provisión del cargo ut-supra mencionado.

2) Que en su mérito corresponde aprobar las Bases particulares a regir en el presente llamado.

3) Que asimismo, corresponde designar a los miembros del tribunal actuante, el que estará integrado por el Dr. Gilberto Rodríguez, el Dr. Luis Pacheco y la Dra. Adriana Sampayo. en calidad de titulares; y por la Dra. Adriana Edelman, la Dra. Stella Llorente y la Dra. Silvia Porteiro. en calidad de alternos. La presente integración garantiza el nivel y la ecuanimidad requeridos para esta instancia.

**ATENTO:** a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 2 y 5 literal G) de la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015, artículos 23 literal b), 45 y 59 de la Ley 19.483 de 05 de enero de 2017, y Reglamento General de Concursos del Escalafón "N", aprobado por Resolución N.º 336/2020 de 16 de julio de 2020;

**EL DIRECTOR GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN****RESUELVE:**

1º) **AUTORIZAR** el llamado a concurso de ascenso, de oposición y méritos, a efectos de elaborar un orden de prelación para proveer cargos de Fiscal Letrado de Montevideo, Escalafón "N", que se encontraren vacantes o los que vacaren durante la vigencia del orden de prelación.

2º) **APROBAR** las bases particulares del presente concurso que se anexan y forman parte de la presente.

3º) **DESIGNAR** a los miembros del Tribunal actuante, el que estará integrado por el Dr. Gilberto Rodríguez, el Dr. Luis Pacheco y la Dra. Adriana Sampayo en calidad de titulares; y por la Dra. Adriana Edelman, la Dra. Stella Llorente y la Dra. Silvia Porteiro en calidad de alternos.

4º) **DISPONER** que el tribunal será asistido por la Sra. Lorena Arriola.

5º) **DISPONER** que en cuanto al artículo 30 del Reglamento General de Concursos del Escalafón "N", aprobado por Resolución N° 336/2020, el Tribunal será asistido indistintamente por los Escribanos Walter Fiorelli y/o Verónica García.

6º) **NOTIFICAR** al Tribunal designado y a quienes se dispuso como asistentes.

7º) **COMUNICAR** a todos los funcionarios del Inciso.

8º) **PUBLICAR** en la página web y en la Intranet institucional.

9º) **PASAR** por su orden, a Gestión Documental a los efectos de realizar las notificaciones y comunicaciones dispuestas.

10º) **CUMPLIDO**, siga al Departamento de Gestión Humana a los efectos pertinentes.

Montevideo,

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2023-33-1-00643-BASES FISCAL MONTEVIDEO 2023.docx	Sí
2	2023-33-1-00643-Anexo I formulario de inscripcion Fiscal Mdeo.odt	Sí
3	2023-33-1-00643-FORMATO DE CURRICULUM VITAE FISCAL MONTEVIDEO.ods	Sí

Actuante:
Julia Coitino
Pase a Firma
Juan Gomez

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2023-33-1-00643
Fecha:	27/04/2023 18:31:18	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Juan Gomez	27/04/2023 18:31:17	Avala el documento